

ATS 10 47

Hola, buenas noches. Esto es Revista DATS. Un programa elaborado por los profesores del curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios.

El programa de hoy, preparado por la profesora María Rubio, tratará sobre el sistema sanitario y la participación de la comunidad. Buenas noches, como saben ustedes nos encontramos emitiendo el programa Revista DATS, correspondiendo al día de hoy la Asignatura de Salud Pública. La emisión de la revista de esta noche la vamos a dedicar a hacer unas pequeñas reflexiones acerca del tema sistemas sanitarios y participación de la comunidad.

Para hablar de ello, contamos con la presencia de doña Ángela Uriarte, que es representante de la Asociación de Afectados del Síndrome Tóxico, y doña Milagros Corral, que es representante de la Asociación Española de Salud Pública. Entendemos que para que la comunidad alcance los objetivos deseables en materia de salud pública y atención primaria, es menester que el sistema sanitario esté diseñado de tal forma que posibilite, por un lado, que la comunidad asuma las responsabilidades que le competen en orden al fomento de la salud y colabore en la prevención de la enfermedad, y por otro, que la comunidad tome conciencia y sea capaz de enunciar sus propios problemas de salud. La primera pregunta la vamos a dirigir a la doctora Uriarte.

¿Crees que el sistema sanitario español pone el énfasis debido en el fomento de la salud y prevención de la enfermedad? Bueno, no. Yo pienso que es de todos conocido que el sistema sanitario actual está orientado a la curación exclusivamente de la enfermedad. Habría que decir que este objetivo ni siquiera se cumple dado los problemas que existen ahora mismo en el ambulatorio de masificación, etcétera, que todo el mundo conoce.

Y, además, añadir desde el punto de vista de las asociaciones nuestras que muchas veces el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad van más allá de cómo esté estructurado el sistema sanitario, puesto que en realidad pensamos que depende de cómo sea la organización social en la que ese sistema sanitario está inserto, como son, por ejemplo, cómo se tratan los problemas de vivienda, de trabajo... ¿Y a ti, Milagros, te parece que estás de acuerdo más bien con lo que ha expuesto Ángela o añadirías alguna cosa desde el punto de vista de una asociación que engloba trabajadores sanitarios? Básicamente estoy de acuerdo con lo que ha dicho Ángela. Y yo añadiría que para conseguir esos objetivos de fomento de la salud y de prevención de la enfermedad es fundamental que los trabajadores de la salud cambien sus métodos de trabajo, orientados casi en exclusiva en la actualidad hacia la curación de las enfermedades. Y, como muy bien ha dicho Ángela, ni siquiera eso lo consiguen.

¿Y qué opináis acerca del papel que juegan las asociaciones en el marco del sistema sanitario? A ver, ¿quién de las dos empieza? Bueno, puedo empezar yo. Nosotros, desde la experiencia que tenemos en las asociaciones de afectados, pensamos que es una de las primeras experiencias que ha habido en España de una participación masiva de la gente en sus

problemas. Cuando ocurrió lo del síndrome tóxico la gente empezó a organizarse en las asociaciones.

Realmente, a lo largo de estos cinco años, el papel que hemos podido desempeñar ha sido básicamente de una participación reivindicativa, por no ser admitida nuestro derecho a la participación en resolver los problemas. Y se ha producido, además, un enorme rechazo. Y hay que decir que no solo por parte de la Administración, sino también de muchos de los profesionales que tenían que ver con este asunto.

Actualmente, yo creo que la participación se admite prácticamente solo a nivel individual por la vía de la reclamación, pero que a nivel colectivo todavía no se dan las circunstancias para que sean admitidas. De todas formas, nosotros seguimos pensando que la comunidad tiene que desempeñar tareas específicas, tiene que poder controlar lo que se está llevando a cabo para poder evaluar los resultados, y tiene que poder participar a la hora de las decisiones, de la toma de decisiones, para que las decisiones se ajusten realmente a las necesidades de la población. Realmente, también nosotros, como una asociación que agrupa fundamentalmente trabajadores de la salud, estamos de acuerdo en los cauces de participación que debe tener la comunidad.

Y, asimismo, deben existir cauces de participación para los propios trabajadores de la salud dentro del sistema sanitario, ya que ahora no lo tienen y, sin embargo, están cubriendo áreas importantes que la administración ha dejado en el vacío, como son las áreas de información y las áreas de formación en lo que a salud pública y atención primaria en concreto se refiere. ¿Es que el sistema sanitario se adecua a las necesidades reales de la población? Nos parece que evidentemente no. Si realmente este sistema sanitario carece de posibilidades de llegar siquiera al conocimiento de las necesidades, es prácticamente imposible que responda a ellas de una manera real.

Únicamente sirve para responder a la demanda y eso de una manera incompleta e inadecuada. Sí, bueno, yo estoy de acuerdo. Por lo que hemos venido diciendo hasta ahora, yo creo que queda claro que no se están satisfaciendo las necesidades de la población.

Es muy importante la diferencia entre demanda y necesidades, porque el sistema intenta resolver la demanda, pero desde luego no llega a abordar el problema de las necesidades. Y, por ejemplo, pues basta saber que en España, a pesar de ser el décimo país a nivel de desarrollo económico, pues todavía existen focos de poliomelitis en algunas zonas de nuestro país para ver la diferencia a nivel de desarrollo entre unos aspectos y otros. Y la misma aparición del síndrome tóxico en nuestro país, del síndrome del aceite tóxico, determina también que son determinadas carencias e insuficiencias del sistema las que han permitido que llegaran a envenenarse por vía de la alimentación a más de 20.000 personas.

Pero para terminar nos gustaría saber si desde vuestras asociaciones se os ocurre plantear alguna alternativa. La alternativa es bastante simple y bastante obvia y creo que está además en la mente de casi todos. Se hace necesario que salga de una vez una ley general de sanidad y

que dentro de esta ley se contemple como marco general del sistema el Sistema Nacional de Salud.

A partir de él son posibles las alternativas, pero sin el Sistema Nacional de Salud creemos que es inviable. Nuestras asociaciones también están por el Sistema Nacional de Salud. Frente a la situación actual que defiende criterios economistas que nos explican que primero hay que sanear la economía y después sanear a la población, nosotros pensamos que se deben llevar las dos cosas a la vez o si no jamás se podrá llegar a unas alternativas válidas.

Y también estamos de acuerdo que el punto de partida es la creación a través de una ley del Sistema Nacional de Salud que permita empezar a trabajar los múltiples problemas de salud que existen en este país. Nos parece que la aportación de nuestras invitadas ha sido realmente enriquecedora. Han dejado una puerta abierta para discusión y profundización sobre estos interesantes temas.

Y no queríamos despedirnos sin hacer a nuestros alumnos una serie de recomendaciones. En esta primera unidad les sería de gran utilidad el repaso de los siguientes temas. El concepto de salud y enfermedad, los sistemas de salud, los niveles asistenciales, etc.

Y nada más, nos queda despedirnos de todos ustedes agradeciendo a nuestras invitadas la atención que han tenido aceptando acompañarnos en este programa. Buenas noches y hasta pronto. Bueno, muchas gracias.

Y esto fue todo por hoy. El próximo martes, a la misma hora, volveremos a estar de nuevo con ustedes. Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org